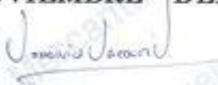




Registro Mercantil Cuenca

RAZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. SBS-IDC-2012-573 de la Superintendencia de Bancos y Seguros, Regional Cuenca de fecha cuatro de octubre del dos mil doce, bajo el No. 781 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la segunda copia de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía denominada **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS EMPRENDEDORES Y ASOCIADOS E&A BROKERS CIA. LTDA.** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Cuarto de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 878, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 9.058. **CUENCA, NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.- LA REGISTRADORA.-**

dr.


Verónica Vázquez L.
Registradora Mercantil
del Cantón Cuenca.

